



Yanahuanca, abril 18 de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° **048**-2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Señores Directores:

EDUCACIÓN INICIAL
EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ciudad.-

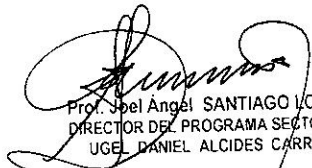
Asunto : BRINDAR FACILIDADES.

Referencia : C/174-CONV-CSEST-2017

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la entidad del rubro; a la vez, hago de su conocimiento que esta Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión, ha recepcionado el documento de referencia, por lo que solicito brinde las facilidades a los representantes de la Cooperativa de Servicios Especiales "SANTO TOMAS", a fin de que puedan difundir el programa de autoaprendizaje de inglés en su Institución Educativa.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Joel Ángel SANTIAGO LOVATÓN
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN